

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11293 *Resolución de 19 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» números 111, de 11 de junio de 2019, y 139, de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, Trabajador/a, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Avilés, 19 de julio de 2019.—El Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico, Graciano Raúl Marquínez Pascual.